



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

RESOLUCION No. SC.DIC.C.13. 0051

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución No. SC.DIC.C.12.1073 el 7 de enero de 2013, se aprobó la constitución de la compañía "**COMERCIAL MOREMANC CIA. LTDA.**", otorgada mediante escritura celebrada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 12 de diciembre de 2012. Por un error se hizo constar la fecha de expedición de la resolución como 7 de enero de 2013 cuando la citada resolución corresponde al 28 de diciembre de 2012;

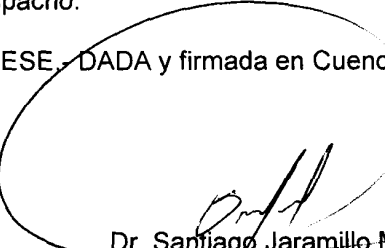
QUE, La Unidad Jurídica, mediante Memorando No. SC.UJ.C.13.064 de 21 de enero de 2013, opina que se debe aclarar la resolución de constitución de la referida compañía de manera que conste que la fecha de expedición de la misma es 28 de diciembre de 2012.

EN ejercicio de sus atribuciones asignadas mediante Resoluciones SC.IAF.DRH.G.2011-147 de 10 de febrero de 2011; y, ADM.Q.2011.009 de 17 de enero de 2011;

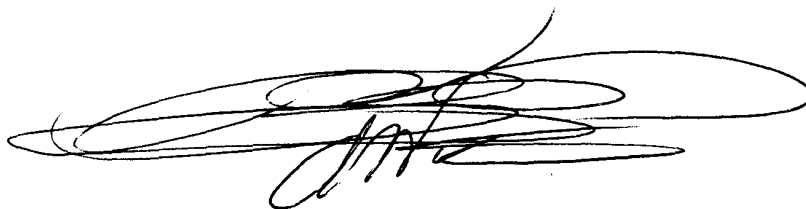
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Rectificar la fecha de expedición de la resolución No. SC.DIC.C.12.1073 aprobatoria de **COMERCIAL MOREMANC CIA. LTDA.**, aclarando que la fecha correspondiente es 28 de diciembre de 2012.- **DISPONER** a) Que el señor Notario Sexto del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución, otorgada el 12 de diciembre de 2012 sobre la presente resolución aclaratoria; b) Que la señora Registradora Mercantil del cantón Cuenca inscriba esta resolución aclaratoria; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Que se ratifica en todo lo demás el contenido de la Resolución por la cual se aprobó la constitución de la compañía. Cumplido lo anterior remítase a este despacho.

COMUNIQUESE, DADA y firmada en Cuenca a 21 ENE 2013


Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE, que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **Primero** de la resolución que antecede.- **Cuenca, 28 de enero de 2013**

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a final horizontal stroke.

EL ABG. DIGNO
RICARDO

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 316

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: RECTIFICACIONES

NÚMERO DE REPORTE:	887
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	89
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DE REPRESENTANTES

NO APLICA

4. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

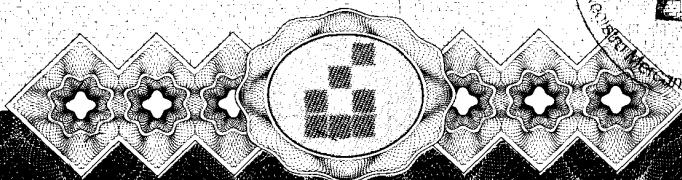
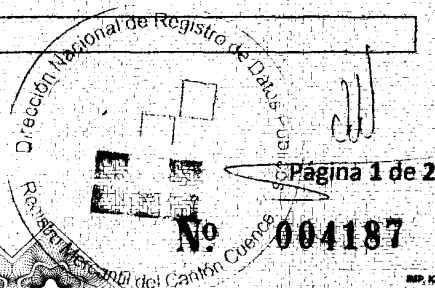
Nº RESOLUCIÓN/ESCRITURA/OPICIO/JUIZGO:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.C.13.0051
FECHA ESCRITURA/OPICIO/OTRO:	NO APLICA
FECHA DEL CONTRATO/OPICIO/RESOLUCIÓN:	21/01/2013
NOTARIO/AJUDADO:	NO APLICA
AUTORIDAD:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
INSTITUCIÓN:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CANTÓN DE NOTARIO/AJUDADO/INSTITUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE NOTARIO/AJUDADO:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	SANTIAGO JARAMILLO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL MOREMANC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

5. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

NO APLICA

6. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



Registro Mercantil de Cuenca

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

Maria Verónica Vazquez Lopez

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

